

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Dirección de Información



Premio al Mérito
Ecológico 2010

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



Comunicado de prensa Núm. 77/10
México, D. F., 28 de mayo de 2010

LA SEMARNAT DA A CONOCER A LOS GANADORES DEL PREMIO AL MÉRITO ECOLÓGICO 2010

- El Gobierno Federal reconoce trayectorias y trabajos a favor del medio ambiente.
- Estimula la realización de proyectos y acciones que contribuyen al desarrollo sustentable de México.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (Cecadesu), da a conocer a los galardonados de la edición 2010 del Premio al Mérito Ecológico, considerado como el reconocimiento ambiental más importante en nuestro país.

El propósito es reconocer y estimular a quienes realicen o hayan realizado acciones relevantes en materia de protección, conservación y mejoramiento del ambiente, así como en el manejo sustentable de los recursos naturales.

El Jurado de esta edición 2010 decidió otorgar este galardón a los participantes en las siguientes categorías:

Categoría investigación: Eric Mellink Bijtel, por su valiosa contribución a la conservación de la fauna silvestre de diversos ecosistemas en México.

Categoría individual: Carlos Toledo Manzur, por su compromiso social y sus aportes al conocimiento, conservación y aprovechamiento comunitario de la biodiversidad.

Categoría social: Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila, por su labor de articulación social y fortalecimiento de las capacidades de gestión ambiental.

Categoría educación ambiental formal: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, por la vinculación entre la formación de estudiantes y la capacitación de docentes a favor de la comunidad.

Categoría educación ambiental no formal: Fundación Xochitla, A.C., por sus aportes a la educación ambiental, su impacto social e involucramiento en las comunidades.

Categoría comunicación ambiental: Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental A.C., por su práctica de comunicación ambiental innovadora a favor del desarrollo local de las comunidades costeras.

Asimismo, el Jurado 2010 del Premio al Mérito Ecológico otorgó las siguientes menciones honoríficas:

Categoría investigación: Proyecto Interdisciplinario para un Desarrollo Sustentable en los Tuxtlas e Ixhuacán de los Reyes y Programa de Investigación Multidisciplinario para un Desarrollo Sustentable (PIDESTI-PIMUDES), por la conformación de equipos interdisciplinarios a favor de las comunidades.

Categoría individual: Roberto Rómulo Gómez Navarrete, por su intensa actividad ciudadana en pro de los recursos naturales y el medio ambiente.

Categoría educación ambiental no formal: Fundación La Puerta A.C., por su labor en educación ambiental comunitaria.

Categoría comunicación ambiental: Eric Daniel Sánchez de la Barquera Gutiérrez, por su propuesta de comunicación innovadora hacia grupos generalmente excluidos, rescatando la cultura tradicional a favor del medio ambiente.

El monto que recibirán los galardonados del Premio al Mérito Ecológico 2010 será de cien mil pesos, que deberán destinarse al desarrollo o continuación de un proyecto en materia ambiental.

El reconocimiento será otorgado en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente.

Para mayor información sobre los resultados del Premio al Mérito Ecológico 2010 puede visitar la página <http://cecadesu.semarnat.gob.mx> o llamar al número telefónico 5484-3500 ext. 20717, 15585 y 15599.

---oo0oo---